



*Junta de Gobierno  
Sistema de Retiro  
Universidad de Puerto Rico*

6 de noviembre de 2020

A TODOS LOS PENSIONADOS Y PARTICIPANTES DEL SISTEMA DE RETIRO

Estimados participantes y pensionados,

Espero que estén seguros y en salud. Vivimos circunstancias difíciles en Puerto Rico. Aún así, nuestros empleados continuaron operando las actividades más críticas del Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico a distancia y de modo presencial. Atendimos, en prioridad, el pago de las pensiones y el trámite de las solicitudes de nuevas pensiones y de préstamos. No obstante, continuamos bajo el estado de emergencia para evitar la propagación del COVID-19.

Ayer en la tarde activamos el protocolo de prevención de contagio del COVID-19 por dos casos que arrojaron positivo a la prueba molecular. Actuamos en coordinación con la Oficina de Recursos Humanos y la Oficina de Calidad Ambiental, Salud y Seguridad Ocupacional (CASSO).

Tenemos el compromiso de ofrecer el mejor servicio, aún dentro del actual estado de emergencia y de otras dificultades actuales. Sin embargo, también tenemos la obligación de proteger la salud y seguridad de nuestros empleados. Son nuestro mejor recurso y lo demostraron con su desempeño, aún bajo las circunstancias más extremas.

Todas las solicitudes de servicio continuarán tramitándose mediante el correo Federal, tal y como se han trabajado desde que comenzó el estado de emergencia. Además, continuaremos laborando a distancia hasta que sea seguro retomar las actividades presencialmente. Durante los próximos días pueden contactarnos vía correo electrónico y a través de los números que se anejan.

Agradeceremos su paciencia y comprensión en estos momentos difíciles.

Cordialmente,

Lcdo. Samuel Nales Pérez  
Director Ejecutivo

Anejo